



# DECÁLOGO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

Hoja de ruta para América Latina y el Caribe

*Hoy en día, un billón de personas -equivalente a casi el 15% de la población mundial- viven en barrios autoconstruidos, y se prevé que este número llegue hasta un 60% para 2030 según Naciones Unidas. En América Latina - más de 100 millones de habitantes -el 21% de la población urbana- reside en viviendas con precariedad habitacional.*

***El impacto de la pandemia se sufre de manera desproporcionada en las áreas donde existe precariedad en las condiciones habitacionales como en los barrios populares. Por ello, la estrategia más expedita para capitalizar la respuesta inmediata y aportar a la recuperación post-pandemia de largo plazo es generar una alianza intersectorial regional que catapulte un renovado programa de mejoramiento integral de barrios saludables que reconozca la singularidad de los territorios.***

El decálogo surge de la alianza entre organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, universidades, centros de investigación, organizaciones y redes internacionales y regionales que se han sumado dentro del marco de la iniciativa "Sinergias para la solidaridad" para imaginar colectivamente un futuro post pandemia más justo, construyendo una red global de colaboración y empatía.

Las organizaciones impulsoras defienden que el desarrollo de un renovado programa de mejoramiento integral de barrios saludables es fundamental para responder a las necesidades inmediatas y también para aportar a una recuperación post-pandemia de largo plazo basada en el bienestar de la población, la concreción de sus derechos y el respeto del entorno.

Garantizar el acceso a vivienda adecuada para toda la población es condición fundamental para proteger el derecho a la vida y otros derechos humanos, a través de formas diversas de tenencia, la disponibilidad de materiales, servicios e infraestructuras, condiciones dignas y seguras de habitabilidad, accesibilidad y asequibilidad (gastos proporcionales a ingresos), ubicación y adecuación cultural. La protección contra desalojos y el mejoramiento integral y participativo de barrios deberán combinarse con políticas de promoción de vivienda pública, cooperativa y otras formas no lucrativas, así como la utilización del parque habitacional disponible, bajo criterios de inclusión social y sustentabilidad.

Los diez lineamientos que presentamos, surgen de un proceso colectivo de análisis y síntesis de diferentes documentos y estrategias enmarcados en la respuesta al COVID-19 (ver listado al final) sumados al conocimiento concreto generado por pobladores y diferentes actores involucrados en el proceso histórico de desarrollo de proyectos de mejoramiento integral de barrios en Latinoamérica y en el Caribe.

***Nos unimos para responder a la pregunta cuál es el MIB que necesitamos en tiempos de pandemia y recuperación?***

## 1. GOBERNANZA TERRITORIAL



El Mejoramiento Integral de Barrios es parte constitutiva de los procesos de **planificación urbana** e **inversión pública de largo plazo** que implica un compromiso político de múltiples actores que operan en diferentes escalas - liderado por los pobladores y los gobiernos locales- para garantizar la integración urbana y el derecho a la ciudad en su plenitud de los diversos barrios autoconstruidos para impactar positivamente a toda la ciudad.

## 2. POLÍTICA PÚBLICA



El MIB debe ser parte de una **política de salud pública y habitacional** que implemente la **función social de propiedad**, los mecanismos de captación y distribución de plusvalías urbanas, que proteja contra los desalojos y promueva la vivienda adecuada. La vivienda adecuada debe ser asequible, pública, cooperativa y otras formas no lucrativas, así como la utilización del parque habitacional disponible, bajo criterios de inclusión social y sustentabilidad.

### 3. PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA



Dimensiones  
Derecho a la ciudad



Un MIB que garantice el **acceso universal a los servicios esenciales** -transporte público, WASH, gestión de residuos, alimentación y energía-, de salud, a la conexión digital, al espacio público e infraestructuras sociales libre de especulación y bajo una gestión pública/ comunitaria.

### 4. PLANEACIÓN TERRITORIAL



Dimensiones  
Derecho a la ciudad



El MIB como parte activa de una **política pública con enfoque territorial multi esalar, centrada en los pobladores y basada en la coordinación inter- institucional** en alianzas con organizaciones sociales e inserto en las estrategias de planeación, gestión y presupuestos públicos.

## 5. RECONOCIMIENTO POLÍTICO



Dimensiones  
Derecho a la ciudad



El MIB como eje central para lograr una **ciudad libre de discriminación** en tanto ayuda a avanzar hacia una **ciudadanía inclusiva** (más allá del estatus de nacionalidad y estatus migratorio), sin estigmatización de los barrios populares. Se basa en el pleno **respeto y garantía a todos los derechos humanos** para todas y todos, con foco en los colectivos y personas marginalizadas y en condición de vulnerabilidad estructural y disparidades raciales.

## 6. DIVERSIDAD SOCIAL



Dimensiones  
Derecho a la ciudad



Un MIB con **enfoque interseccional** que promueva la participación equitativa de las mujeres, las niñas, la población LGBTQIA+ en las decisiones sobre el territorio y las infraestructuras de cuidado - incluida la salud mental-. Ello implica una **perspectiva de género** en la planeación territorial, la distribución colectiva y doméstica de las actividades de cuidado (en la esfera colectiva de la salud, el desarrollo cultural, el ambiente seguro y las dinámicas de familiar).

## 7. ECONOMÍAS SOLIDARIAS



Dimensiones  
Derecho a la ciudad



Un MIB que promueve una **reactivación productiva verde** que apoye la soberanía alimentaria, la **economía popular, solidaria, y del cuidado**. Por ello se reconoce el trabajo informal como crucial para la economía de la ciudad y se requiere proteger a lxs trabajadorxs del sector informal fomentando modelos de producción de proximidad e integración a los circuitos territoriales productivos.

## 8. DIÁLOGO DE SABERES



Dimensiones  
Derecho a la ciudad



Un **MIB concertado, coproducido y comunitario** basado en la evidencia de salud pública, los datos territoriales protegidos, y los conocimientos locales sobre las condiciones de vulnerabilidad y la **capacidad instalada en los territorios** para coordinar acciones efectivas. De ese modo, se reconoce el conocimiento barrial como el patrimonio vivo clave para la generación, protección, visualización de datos y base para las prácticas de comunicación con un enfoque de derechos humanos y que ayude a combatir la desinformación.

# 9. MEMORIA COLECTIVA

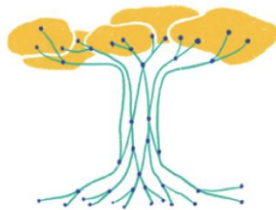


Dimensiones  
Derecho a la ciudad



Un MIB que se derive de la **memoria colectiva de los pobladores, fomente la seguridad humana** con garantías de no repetición de hechos victimizantes y con apoyo psico-social de líderes comunitarios como parte de una cultura del cuidado colectivo.

# 10. JUSTICIA CLIMÁTICA



Dimensiones  
Derecho a la ciudad



Un MIB que se encuadre en la '**recuperación verde solidaria**' con un enfoque ecofeminista e intergeneracional donde la acción climática, la reducción de riesgos de desastres, y el fortalecimiento de resiliencia sea concertada y centrada en la **gestión comunitaria de riesgos**, las infraestructuras verdes, la economía circular, la autonomía energética, la justicia hídrica y la soberanía alimentaria, promoviendo la inclusión, la participación incidente y liderazgo de las comunidades y las mujeres.

## Basado en:

- **UHPH:** [Nota conceptual LAV](#)
- **COINVITE:** [Mensajes sobre mejoramiento integral de barrios](#)
- **PGDC:** ["El Derecho a la Ciudad para enfrentar al COVID-19"](#)
- **PGDC:** [Policy Paper para el Congreso Mundial de CGLU \(Durban, noviembre 2019\)](#)
- **CGLU:** [Decálogo para la era posterior al COVID-19](#)
- **ONU-Hábitat:** [Mensajes Clave sobre Covid-19](#)
- **OMS:** [Fortalecimiento de la preparación para la COVID-19 en ciudades y otros entornos urbanos](#)
- **HIC-AL:** [Propuesta regional Asentamientos Precarios](#)
- **ONU:** [Documento de Políticas: La COVID-19 en un mundo urbano](#)
- **DPU/Centro Cultural Moravia/ Moravia Resiste / Coinvite:** [Atlas de Patrimonio Vivo Moravia](#)
- [Talleres Sinergias para la Solidaridad](#)